Insurrección

Revista semanal del Comando Central
Edición del 04 de junio de 2018



un salto histórico

SUMARIO

Insurrección
Revista Semanal del
Comando Central del ELN
Edición N.636 - Junio/4/2018

[Editorial]
NUEVAS REALIDADES 4

[Caricatura]
DIZQUE LA OTAN NO ES UNA ALIANZA BÉLICA 7
Autor: NuChe

[Declaraciones]
PARTICIPACIÓN Y VEEDURÍA DEL CESE AL FUEGO 8
Autor: Organizaciones Sociales

[Cartas]
SACAR A LA INFANCIA DE LA GUERRA INFORMATIVA 12
Autor: Comandante Pablo Beltrán

[Solución Política]
LA JEP: DEL SHOW AL DRAMA Y LA TRAGEDIA 18
Autor: Isabel Mendoza

LO QUE HACE COLOMBIA ENTRE LA OTAN Y LA OCDE 24
Autor: Mara Giraldo

[Vídeo Destacado]
ELENAS Y ELENOS RESPONDEN 30
Autor: Blanca Sáenz

[El Imperio]
¿QUIÉN SE CUELA POR LOS POROS DE LAS FRONTERAS? 36
Autor: Javier Cáceres



NUEVAS REALIDADES

Estamos en Colombia ante nuevas realidades políticas y sociales. Que ello sea pasajero o se consolide y tienda a configurar nuevas situaciones, depende de múltiples factores, entre ellos de los caminos de confluencia y de acción, que se perfilen en el bloque alternativo, que hoy se agrupa bajo la candidatura de Petro.

En el terreno electoral, en estas elecciones del 2018, el país se está agrupando en **dos opciones políticas claramente diferenciadas**, que representan intereses distintos y perspectivas contrapuestas en torno a los anhelos de la paz, cambio y esperanza de muchos colombianos.

Por primera vez, en muchos años, **una opción electoral, diferente a la de los partidos oligárquicos y a los que eternamente han gobernado a Colombia**, logra pasar a la segunda vuelta. Sumadas las votaciones de Petro, considerado como una opción de izquierda y la de Fajardo, a quién se identifica como una opción de centro, suman 9,4 millones de votos, los que representan casi la mitad de la votación. Vargas Lleras con toda la maquinaria electoral a su favor, apenas logró un 7,3 por ciento. El Partido liberal, un 2,1 por ciento.

Para la segunda vuelta, como era de esperarse, **todos los partidos del establecimiento, incluyendo los que supuestamente eran favorables a las salidas de diálogo y paz, están ahora alineados con Duque**, el candidato del ex Presidente Uribe. Han quedado en la misma orilla, todas las fuerzas políticas de la oligarquía, el Centro Democrático, el Partido Conservador y Cambio Radical. Pero también, los que supuestamente apoyaban el proceso de paz; el Partido de la U, del Presidente Santos y quien lo creyera, el Partido Liberal, cuyo candidato, Humberto de la Calle, fue el principal negociador de este Gobierno en los acuerdos con las FARC.

En la orilla del cambio, está la fuerza política de Petro, la Colombia Humana, la mayoría del Polo Democrático, importantes sectores de los Verdes y algunos agrupamientos del Partido Liberal. Junto a ellos, también están distintas organizaciones sociales y del campo popular, las que **representan intereses y aspiraciones contrarias a las del establecimiento** y del régimen actual.

En la segunda vuelta, a realizarse el próximo 17 de junio, la competencia será mucho más desigual que en la primera. Habrá que competir con el establecimiento, con las maquinarías electorales, con los grandes medios de comunicación, con los chorros de dinero de diversas procedencia que llegarán a la campaña de Duque, con la compra de votos, contra el "voto amarrado", entre otras, de las muchas deformaciones de las elecciones en el país. Pero también con **el tradicional y apabullante fraude, típico igualmente del sistema electoral colombiano** y que llevó a decir a Camilo Torres, que "el que escruta elige", y antes a Gaitán, que "la gente vota en el día y después de las 4 de la tarde, lo hace la Registraduría". Uno de los tantos ejemplos de ello, es lo que ocurrió en días pasados, sobre las enmendaduras a los Formularios E-14 de la Registraduría, con las que alteraron los resultados para favorecer a Duque.

Para esta segunda vuelta hay que seguir librando la batalla para **conseguir resultados favorables y propiciar otros caminos para Colombia**. Pero aún así, si llegara a ganar Duque, el sólo hecho de competir en esta segunda vuelta, un candidato de la izquierda y de una opción de nuevo país, es una situación altamente positiva. Esta novedad pesará en los próximos años y afectará las dinámicas gobierno-oposición en el próximo cuatrienio.

La oposición, en este caso ya no estará en manos de los mismos partidos tradicionales. Igualmente, a diferencia del pasado, **la oposición de izquierda no será raquítica y débil, sino fuerte**. Todo ello, siempre y cuando no se esfume, y se consolide la nueva realidad política que está emergiendo de estas elecciones.

Las nuevas fuerzas y en general, **las opciones de cambio tendrán que buscar articulaciones, confluencias, acercamientos**, entendimientos para lograr una oposición consistente y alternativa. Pero también para combinar las fuerzas y las opciones electorales, con las luchas y las movilizaciones de masas y con las batallas por los caminos de la solución política, la paz y las transformaciones.



DIZQUE LA OTAN NO ES UNA ALIANZA BÉLICA





PARTICIPACIÓN Y VEEDURÍA DEL CESE AL FUEGO

Bogotá D.C., mayo 25 de 2018

Las comunidades y organizaciones sociales, políticas, étnicas y de Derechos Humanos que apoyamos la mesa de negociaciones entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional- ELN expresamos a las partes en negociación, al conjunto de la sociedad colombiana y a la comunidad internacional lo siguiente:

Valoramos de manera significativa todas las muestras de voluntad demostradas por las partes, Y particularmente **resaltamos la decisión del ELN de declarar un cese unilateral** desde el día de hoy y hasta el 29 de mayo en el marco de la jornada electoral que se llevará a cabo el domingo 27 de mayo.

En consecuencia, manifestamos nuestra disposición y voluntad política en el apoyo a la VERIFICACIÓN, MONITOREO O VEEDURÍA - VMV del posible Cese al Fuego y hostilidades bilateral, a acordarse próximamente prontamente por las partes y nuestra disposición a acompañar el mecanismo que acuerden. Entendemos la veeduría propuesta como un ejercicio de participación de la sociedad civil en la construcción de paz, que dará continuidad al proceso de monitoreo realizado durante el cese al fuego bilateral pactado entre el Gobierno Nacional y el ELN a finales de 2017. **Remarcamos que el Cese al Fuego, Bilateral, Transitorio y Nacional, fue muy importante en el proceso inicial de diálogos** y benefició a varias comunidades que sintieron un desescalamiento del conflicto armado entre las partes.

Consideramos que un nuevo cese bilateral debe ser una oportunidad para profundizar en medidas de carácter humanitario que garanticen el respeto y protección a las comunidades en los territorios y a las y los integrantes del movimiento social y la oposición política. Sin duda, se requiere además que **se adopten medidas claras y**

eficaces para el desmonte del paramilitarismo.

Para darle concreción a esta decisión política, se convocará a un espacio técnico de conformación de la veeduría social en el marco del Cese Bilateral del Fuego y las Hostilidades.

Llamamos a las partes a dar continuidad en el V ciclo a la agenda acordada y firmada, con énfasis en la **definición y concreción de los mecanismos e instrumentos de participación de la sociedad** civil con carácter autónomo e independiente. Al mismo tiempo, esperamos que se establezca un nuevo y mejorado acuerdo de cese bilateral al fuego y hostilidades.

Convocamos a participar activamente en la construcción de la paz a los sectores empresariales, los gremios, los trabajadores, población afrodescendiente, campesinos y campesinas e indígenas, a las mujeres, los jóvenes, los estudiantes, artistas, sindicales, académicos e intelectuales, la población con discapacidad, la comunidad LGTBI, la Acción Comunal, comunidades de fe entre otros. Y, a los aspirantes a gobernar el país, les invitamos a sellar su compromiso efectivo con este anhelo nacional.

Reconocemos la destacada presencia de los países acompañantes y garantes, de los organismos multilaterales e internacionales, alentándolos a redoblar sus esfuerzos por la continuidad del proceso de paz y a apoyar un gran dialogo nacional que contribuya al cierre definitivo del conflicto social y armado en Colombia.

Finalmente convocaremos prontamente a la concreción de escenarios técnicos metodológicos y políticos hacia el fortalecimiento de la participación y la conformación de la veeduría al cese bilateral de fuego y hostilidades.

Organizaciones:

Asociación de Campesinos y Comunidades Sin Tierra del Cesar ASOCAMTICE.

Asociación de Integración Social Para el Desarrollo Comunitario.

Asociación de Juntas de Acción Comunal del Corregimiento Alto Del Nudo, Dosquebradas, Risaralda

Asociación de Juntas de Acción Comunal del Corregimiento de la Marcada, Dosquebradas, Risaralda

Asociación de Mujeres del Oriente, AMOR.

Asociación de Mujeres Indígenas Víctimas del Conflicto Armado en Colombia.

Asociación de Mujeres Trans.

Asociación de Víctimas del Cesar.

Asociación para el Desarrollo de la Mujer Campesina y Urbana ASODEMCUR.

Asociación Raíces Afro.

Asociación Sindical de Educadores del Valle del Cauca- ASIEVA-

Centro de Estudios minero-energéticos.

Centro de Investigación y Asuntos Políticos CISPA.

Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia - COMOSOC

Colectivo de Mujeres Constructoras de Paz y Vida Digna.

Comité Sindical Clasista del Corredor Minero.

Comunidades de Fe.

Confluencia por la Paz y la Vida Antioquia.

Congreso de los Pueblos.

Congreso Distrital Comunal y Social por La Paz

Consejo Consultivo de Mujeres de Valledupar.

Coordinación Colombia Europa Estados Unidos -CCEEUU

Corporación Comunales Por Colombia

Corporación Servicios Profesionales Comunitarios - Sembrar.

Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular –CACEP.

Fundación Colombia Profunda.

Fundación Colores.

Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos-FCSPP.

Fundación de Campesinos Afrodesendientes.

Fundación Manos Unidas de Colombia.

Fundación Matices.

Humanidad Vigente Corporación Jurídica.

Iglesia Presbiteriana de Colombia.

Mesa de Derechos Humanos y Territorios del Cesar.

Mesa Social para la Paz.

Movimiento Social Discapacidad Colombia MOSODIC

Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC.

Pazcompleta.

Poder y Unidad Popular PUP

Proceso de Comunidades Negras PCN.

Proceso Social de Garantías para la Labor de Líderes/as y Defensores/as de DDHH en Antioquia

Red Universitaria por la Paz.

Sindicato de Trabajadores por la Educación y la Paz- SINDEPAZ-

Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia - SINTRAUNICOL-

Sintraime Seccíonal Chiriguaná.

Teusaquillo Territorio de Paz.

Personas

Alirio Uribe Muñoz- Representante a la Cámara.

Iván Cepeda – Senador de la Republica.

Luis Eduardo Celis.



Comandante Pablo Beltrán

SACAR A LA INFANCIA DE LA GUERRA INFORMATIVA

Nota de la redacción: *El jueves 15 de febrero de 2018, fue capturado en la ciudad de Bogotá, Rafael Antonio Botero Restrepo, acusado de varios atentados contra la Fuerza Militares. El 9 de mayo de 2018, la Fiscalía presentó una serie de fotografías en las que muestra supuestas pruebas en su contra, por reclutamiento de menores. El 26 de mayo de 2018, un joven estudiante universitario de Licenciatura en Ciencias Sociales, denunció que las fotografías presentadas por la Fiscalía, como una supuesta actividad de reclutamiento por parte del detenido, corresponde a extractos de su Tesis de grado, realizada en el año de 2017, con estudiantes de la localidad de Suba.*

La Habana, 18 de mayo de 2018

Roberto de Bernardi
Director UNICEF en Colombia

Estimado señor De Bernardi,

Como miembro del Comando Central del Ejército de Liberación Nacional (ELN), me dirijo a usted, muy preocupado, por la situación que se ha dado alrededor del caso de Rafael Antonio Botero, que la Fiscalía General denomina como "alias Tista". Las informaciones que dicho ente ha difundido de forma amplia por los medios de comunicación comerciales señalan que Botero "reclutaba niños y niñas" en Bogotá.

En esas informaciones se mostraron imágenes de los **supuestos centros de reclutamiento y formación** y de niñas y niños con los rostros difuminados. Las informaciones generadas en la Fiscalía y reproducidas sin matices por dichos medios señalaban que: "[La Fiscalía] realizó diligencias de registro y allanamiento, y encontró en el lugar planillas de asistencia de niños y adolescentes, cronogramas de actividades y varias cartillas (...) y textos que exaltan el resentimiento social, la vida



de personajes subversivos y una supuesta práctica pedagógica en la que inculcarían ideologías y pensamientos no aptos para infantes de tan corta edad”.

Pocas horas después, diversos colectivos sociales de Suba aclararon que las imágenes eran de talleres infantiles de carácter público y abierto, y que, además, esas fotografías se podían consultar en redes sociales sin problema alguno. También se cuestionaban el juicio “moral” que hacía la Fiscalía al determinar que existen “textos que exaltan el resentimiento social, la vida de personajes subversivos y una supuesta práctica pedagógica en la que inculcarían ideologías y pensamientos no aptos para infantes de tan corta edad”. De hecho, buena parte de los libros a los que se refiere la entidad pública están en las bibliotecas públicas y en las librerías de Colombia y de numerosos países de América o Europa. Obviamente, la versión de las organizaciones populares de Suba no tuvo prácticamente difusión en los mismos medios que estigmatizaron a jóvenes, adolescentes, niños y niñas del barrio.



Para el ELN, es muy grave que la Fiscalía General utilice a la infancia como parte de una campaña de contaminación informativa que desconoce que Rafael Antonio Botero lleva algo más de una década como instructor de las escuelas sindicales por todo el país. Las fotos difundidas trataban de confundir y generar pánico respecto a la infancia en la localidad de Suba, donde él ha residido los últimos años y donde es reconocido por la comunidad por sus actividades de carácter social. También nos preocupa que la Fiscalía se permita señalar cuáles son las lecturas o los productos pedagógicos que "generan resentimiento moral" o que determine qué es apto o no para "infantes de tan corta edad", desconociendo las capacidades y la sensibilidad de las educadoras y educadores infantiles.

La protección de la infancia con la que está comprometida el ELN, construir realidades sociales, culturales, políticas, jurídicas, económicas y eticidad, para que se satisfagan y no se violen los derechos de los niños y las niñas, debe orientar todas las actuaciones no sólo nuestras, como insurgencia en ejercicio del derecho a la rebelión, sino del conjunto de las instituciones estatales, entre ellas la Fiscalía.

Queremos expresarle que somos coherentes con los reglamentos internos del ELN. Nuestra juridicidad y práctica político-militar es clara promulgando y cumpliendo el respeto de lo que indica el Derecho Internacional Humanitario (DIH) proscribiendo el reclutamiento y obviamente de modo especial la incorporación de menores de quince años. Jamás se han realizado las mencionadas actividades con niñas y niños en la localidad de Suba que la propaganda de la Fiscalía señala, en el proceso contra Rafael Antonio Botero.

Le escribimos para solicitarle sus buenos oficios en la concienciación de la institucionalidad colombiana sobre la importancia de sacar a la infancia de estas lamentables estrategias de guerra informativa y para alertarle sobre este intento de judicializar la vida social de los barrios y de criminalizar cualquier actividad infantil que no coincida con unos criterios determinados, a modo de una Inquisición moderna.

Esta Delegación está dispuesta a conversar con Usted respecto de este problema planteado, así como de los temas que la ONU, y en especial UNICEF, estime necesario un intercambio.

Atentamente,

Pablo Beltrán

Jefe de la Delegación de Diálogos

Ejército de Liberación Nacional

Isabel Mendoza

LA JEP: DEL SHOW AL DRAMA Y LA TRAGEDIA

Una de las más potentes industrias a nivel global, es la relacionada con la producción de grandes programas de televisión, la tele-realidad, los Reality Show, donde un elenco de artistas se trenza en relaciones de convivencia y competencia. Otro género son las Series, producidas por Temporadas. En Colombia, en medio del proceso de paz, surgió una Serie, cuyo contenido si tiene que ver con la realidad y una parte sus protagonistas, hacen honor a las raíces griegas de las artes escénicas occidentales, porque de verdad ellos son los primeros en agonizar. La Serie en cuestión se nombra **Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).**

La JEP fue un producto central en la negociación entre el gobierno colombiano y las FARC. Se plasmó en los acuerdos suscritos en Cartagena, en septiembre de 2016, y al final de ese año en el Teatro Colón de Bogotá. Fue el cierre de la primera temporada de la Serie JEP. Y la segunda temporada fue la victoria del No en el plebiscito del 2 de octubre de 2106, que generó **re-negociación y recortes en condición de desventaja para las FARC**.

Dos pilares sostienen la JEP: la **impunidad de los crímenes de sistema** cometidos por el régimen, por las elites a través del Estado y sus estrategias; pues importantes responsables, funcionarios o no, militares o civiles, los máximos perpetradores y beneficiarios de graves violaciones a los derechos humanos, quedaron fuera del alcance de los cercenados instrumentos de la JEP. Mientras que endurecieron las condiciones para que los guerrilleros de las FARC obtuvieran algunos beneficios como la amnistía.

El segundo pilar de la JEP es la **destrucción del delito político y sus amplias conexidades**, al acabar con el ejercicio del derecho a la rebelión, al entregar a jueces del sistema, la sanción de hechos legítimos en el levantamiento de armas contra la opresión.



Tramas

La tercera temporada fue la de 2017. Sus protagonistas fueron no sólo magistrados de tribunales de un sistema de justicia en franca descomposición, salvo contadas excepciones, sino legisladores en su mayoría provenientes de una clase política criminal y mafiosa. Ellos fueron los decisores y operadores de reformas constitucionales y legales para **dar vida institucional a la JEP, concretando cómo quedaría empotrada en el Derecho ya vigente**, diseñando en sus líneas gruesas aspectos burocráticos, administrativos, y por supuesto el marco del conjunto sustantivo y procedimental.

En ese año se patentaron **nuevos recortes**, por vía de las definiciones legales y por vía de las decisiones judiciales o sentencias de constitucionalidad, y se reforzaron las tendencias mencionadas, de la impunidad del terrorismo de Estado y la re-criminalización de los hechos de la rebelión armada. Y en las medidas de corto plazo adoptadas, mientras que militares y policías responsables de crímenes de lesa humanidad salían de las guarniciones donde se hallaban privados de libertad por actos de genocidio, cientos de guerrilleros que habían ejercido la rebelión, casi un millar, sufrían la dilación en el ejercicio de los derechos aparentemente logrados, permaneciendo en las cárceles por cuenta de demoras en las instrucciones y trámites del gobierno y de jueces.

En el entretanto, ya estaba logrado un propósito estratégico: el **desarme total** de la más numerosa guerrilla del continente. Consumada la desaparición de las FARC como organización político-militar, se verificó su desmovilización y desbandada, sin que hayan operado simultáneamente cambios institucionales básicos referidos a la no repetición de crímenes por parte del régimen: decenas de campesinos, líderes y defensores de los derechos del pueblo, junto a ex guerrilleros, fueron cayendo asesinados.

La actual temporada

En este 2018, asistimos a la cuarta temporada. Uno de sus protagonistas principales es Jesús Santrich, que ya lo había sido como negociador fariano de los acuerdos en 2016, pasó a ser objetivo de ataque de la **pretendida extraterritorialidad de la ley de los Estados Unidos**, con la finalidad de salvar el statu quo y ensañarse contra la ex insurgencia.

Santrich se había convertido en el mayor crítico del incumplimiento de lo acordado por parte del Estado, y había advertido reiteradamente al Ejército de Liberación Nacional que debíamos tomar nota de las lecciones de esa fallida implementación y burla de lo pactado. Pedido en extradición por los EEUU, por medio de un perverso montaje, en el que le acusan de un supuesto futuro delito de narcotráfico.

Pudimos leer de Santrich sus advertencias [*], días antes de ser detenido:

"Cometimos un error estratégico y estructural (…) lo que ha ocurrido es que este es el único acuerdo del mundo que se renovó cada día y es manoseado y distorsionado por cada rama

del poder público en detrimento de sus contenidos y espíritu de origen; Tal situación ha derivado… en inseguridad jurídica, expresada en una ley de amnistía saboteada por los jueces de ejecución de penas y en una Jurisdicción Especial de Paz (JEP) que de alternativa al cuestionado Ius puniendi del Estado, pasó a convertirse en una reafirmación del derecho penal del enemigo, del derecho penal de los vencedores, como si el acuerdo de La Habana hubiese sido una rendición (…) Esta JEP quedó convertida en una letal trampa para colocar solo a la insurgencia en el banquillo de los acusados, mientras se amplía el manto de impunidad para los militares y los llamados terceros agentes del Estado. Tal trampa buscará, con la ayuda de la corrupta Fiscalía, colocarnos en manos de la venal y descompuesta justicia ordinaria hasta llevarnos a la cárcel… lo que se viene para los excombatientes de las FARC es la más pertinaz y vengativa persecución judicial".

Una serie de tragicomedia

Un capítulo más de esa triste serie llamada JEP, que enseña ya su desenlace de comedia y tragedia, se ha visto en la última semana de mayo de 2018, cuando Senado y Cámara de Representantes avanzaron en el debate de la reglamentación de la JEP en su trascurso de institucionalización, saliendo triunfante la posición del Gobierno y de las mayorías parlamentarias del régimen, que imponen **recortes adicionales** a los escasos beneficios y garantías básicas de orden procesal para las FARC.

Se vislumbra una quinta temporada de la JEP, en la que veremos desfilar en estrados judiciales y por la Comisión de la Verdad, a cientos de ex combatientes de las FARC, que deberán responder con acatamiento de esas condiciones -so pena de ser remitidos a la justicia ordinaria-, por muchos hechos rebeldes que no debían de nuevo re-criminalizarse; con el **mezquino propósito del régimen de**



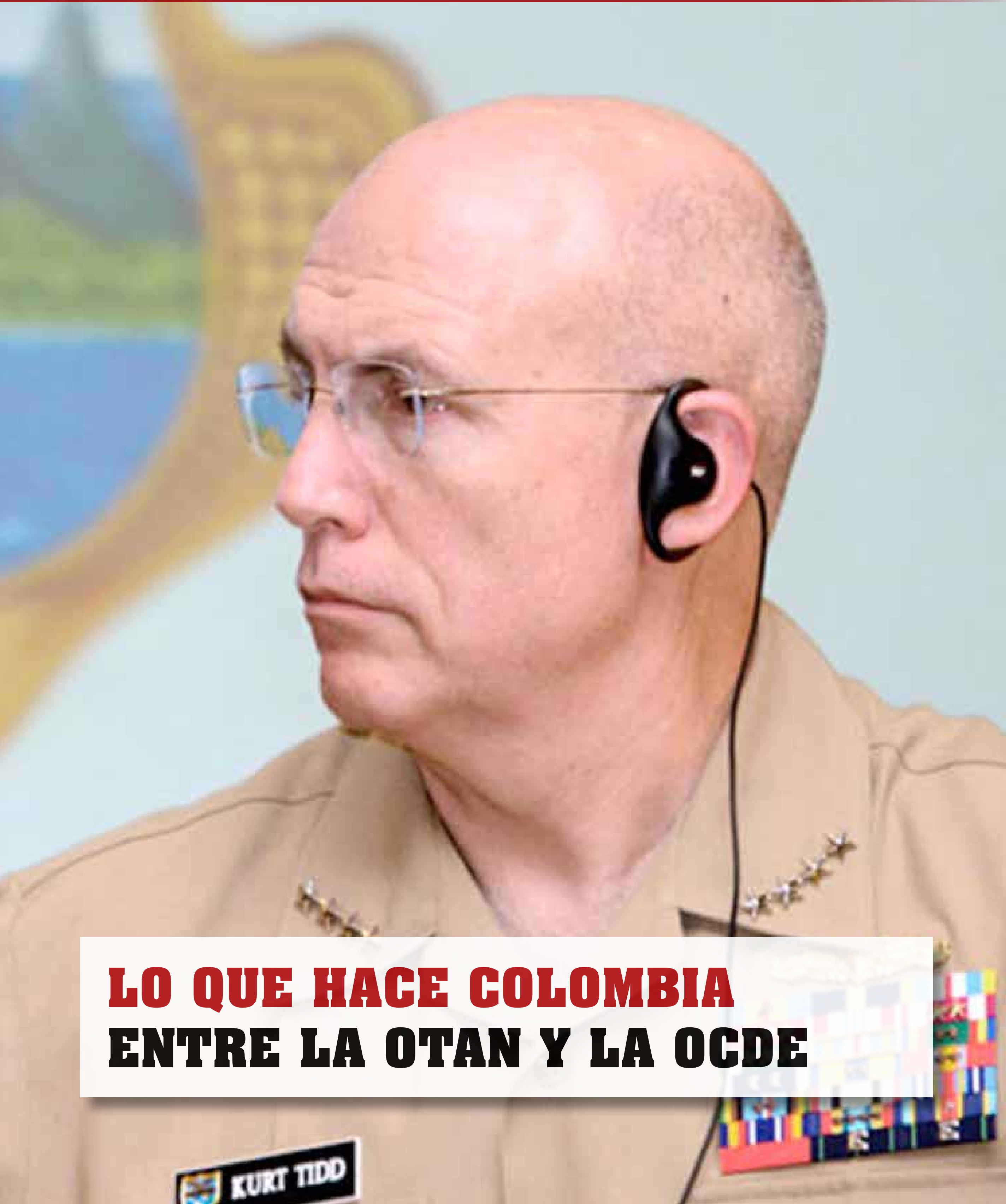
exigirles arrepentimiento por sus actos del alzamiento rebelde. Pasarán por allí también algunos militares o parapolíticos, nombrados como "manzanas podridas", para beneficiarse precisamente de las prebendas que la JEP les otorgará a cambio de una verdad recortada, que no apunta al hallazgo de los máximos responsables en la jerarquía de sus estructuras.

Nos mantenemos en el compromiso de asumir nuestras responsabilidades, en consecuencia, con la necesidad de **"verdad toda, verdad todos"**. Procurando no sólo la verdad, la justicia y la reparación más integrales que sean posibles junto al pueblo y los procesos de lucha, sino que este régimen que ejecuta sistemáticamente crímenes de sistema, sea transformado realmente y no en el papel, dejando atrás una concepción autoritaria y antidemocrática, que en nada ha cambiado estos años de show en los que la bandera de la paz, el régimen la agitó en detrimento del ideal de la justicia más elemental.

---

[*] https://lanzasyletras.org/2018/04/10/para-los-excombatientes-de-farc-se-viene-la-mas-pertinaz-y-vengativa-persecucion-judicial-jesus-santrich/

Mara Giraldo



LO QUE HACE COLOMBIA ENTRE LA OTAN Y LA OCDE

"Trabajamos para avalar nuestros enfoques sobre el Sur y construir una red de seguridad regional a partir de asociaciones inclusivas. Dependemos de esta red para ayudar a mantener nuestra propia seguridad y defender nuestra tierra a profundidad".
Almirante Kurt W. Tidd, jefe del Comando Sur de Estados Unidos, en su comparecencia el 15-02-2018, ante el Comité de las Fuerzas Armadas del Senado de los Estados Unidos.

El pasado 30 de mayo se formalizó el ingreso de Colombia a la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (OCDE); un día después se convirtió en el primer país latinoamericano en ingresar a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) como "socio global".

Lo que no da la OCDE

La OCDE fundada en 1961, no es una organización financiera, es un organismo de cooperación que busca "**promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo**", actualmente hacen parte países como Estados Unidos, Israel, Canadá, Japón, Corea, Turquía y casi todos los países Europeos. Plantea recomendaciones en materia económica, laboral, medioambiental, tributaria; medidas contra la corrupción que promuevan el buen gobierno de las empresas públicas y privadas.

Desde el 2011 Colombia empezó el proceso de adhesión a esta organización, después de una serie de diagnósticos, recomendaciones y evaluaciones de los 23 comités técnicos, el pasado miércoles 30 de mayo se convirtió en el **miembro número 37 del llamado club de los países ricos**, el tercero de Latinoamérica en ingresar, después de Chile y México; Costa Rica, está en proceso de ingreso, Brasil y Perú, son socios en programas y planes.

Colombia deberá beneficiarse en temas como el empleo formal, la salud, la agricultura, el medio ambiente, la educación

y la lucha contra la corrupción; podrá acceder a información que solo circula entre los países miembros y a monitoreos permanentes de sus políticas económicas. Aunque **las recomendaciones de la OCDE no son de obligatorio cumplimiento**, sí representan una gran presión para un país tan desigual como Colombia, que no tiene la voluntad de cumplir con los estándares de calidad y buenas prácticas de los países ricos.

Ser parte de la OCDE no garantiza un crecimiento económico acelerado ni inmediato, un ejemplo de esto es México, que ingreso en 1994 después de que la OCDE calificara su economía como "muy sana", este mismo año el peso mexicano se devaluó provocado por la falta de reservas internacionales, lo que desencadenó una crisis económica de repercusiones mundiales llamada "Crisis o Efecto tequila".

La elite gobernante en **Chile calificó de sesgo ideológico las recomendaciones que la OCDE hizo al sistema educativo**; dijo que decretar la gratuidad de la educación era una medida "regresiva" teniendo en cuenta el promedio de la matrícula escolar pública en Chile es del 39 por ciento, mientras que en los países de la OCDE es del 80 por ciento. También cometió graves errores en las predicciones que hizo de la crisis económica de 2007- 2012.

Colombia entra a la OCDE con una tasa de desempleo alta, un alto componente de sector informal, sin saber si va poder competir en los mercados internacionales con los países que hacen parte de este club. Es evidente que su principal interés de este ingreso, es generar confianza para que el capital extranjero invierta en el país.

Con los planificadores globales de la guerra

El pasado jueves 31 de mayo, Juan Manuel Santos firmó en Bruselas, el acuerdo con la OTAN que formaliza el ingreso de Colombia a esta alianza bélica, como socio global, único en Latinoamérica.





Los esfuerzos para que Colombia se asociara a la OTAN empezaron en el gobierno de Álvaro Uribe, que buscó alianzas militares fuera de la región, para proteger el país de supuestas amenazas de países vecinos, con gobiernos de izquierda.

En el 2013 se vio el resultado de estos esfuerzos cuando el ministro de Defensa, de ese momento, Juan Carlos Pinzón, viajó a Bruselas para acordar un intercambio de información con la OTAN; En ese año, militares colombianos empezaron a recibir entrenamiento de esta organización en Italia y Alemania.

Por vicios de procedimiento en su aprobación por el Congreso, la Corte Constitucional declaró inexequible este Acuerdo en 2015, a pesar de esto la Armada Nacional participó en operaciones de seguridad internacionales con la OTAN ese mismo año, en 2016 comenzaron los debates para que Colombia desarrollara un programa de colaboración y cooperación individual como socio global, hasta que **en mayo de 2017 el Congreso aprobó el ingreso a esta alianza militar**.

Los objetivos en teoría, son "**lograr enfoques comunes para los desafíos de seguridad global como la ciberseguridad, la seguridad marítima y el terrorismo y sus vínculos con el crimen organizado**; apoyar los esfuerzos de paz y seguridad, incluida la seguridad humana, con un enfoque particular en la protección de los civiles y los niños, y promover el papel de la mujer en la paz y la seguridad, así como construir las capacidades de las fuerzas armadas colombianas".

Ahora **Colombia es el único país de Latinoamérica que cuenta con el estatus de socio global**, de mayor cooperación en la OTAN. Como socio global puede recibir asesoramiento especializado a las Fuerzas Militares, contribuir a las operaciones y misiones de las Naciones Unidas, abre el acceso a toda la serie de actividades de la OTAN.

En medio de un proceso de diálogos con el ELN y a más de un año de la Implementación de los acuerdos con las FARC ¿Para qué Colombia ingresa a la OTAN? **La alianza con esta organización es un reconocimiento a las Fuerzas Militares y al gobierno nacional como socio estratégico**, gracias a la sintonía que se mantiene con la doctrina militar de Estados Unidos y la experiencia en la lucha contrainsurgente y antidrogas. Es la posibilidad que tiene las Fuerzas Militares de modernizarse, de intercambiar conocimiento y seguir recibiendo entrenamiento.

Analistas de países vecinos como Ecuador, Perú y Brasil **califican esta alianza como un éxito de la política exterior de Estados Unidos, que pone en riesgo procesos de integración regional como UNASUR**, además viola varias resoluciones y tratados con países de la región como el Tratado de Tlatelolco sobre prohibición de armas nucleares en América y la declaración de la CELAC de 2014, que establecen la región como zona de paz.

Blanca Sáenz

ELENAS Y ELENOS RESPONDEN

Las múltiples preguntas que recibe a diario la Delegación de Diálogos del Ejército de Liberación Nacional, las está respondiendo en una primera tanda en siete vídeos, cada uno de tres minutos, que se emiten por las redes sociales, los días lunes y jueves a las 17:00 horas.

Esta campaña [#ELNPazResponde] una vez finalizada en esta primera etapa de 7 vídeos, se ocupará de las **preguntas que han ido surgiendo**, en reacción a esta primera tanda de respuestas.

1. Aureliano: ¿Qué es el ELN?

El primer vídeo arranca quizá con lo obvio, pero que se hace necesario plantearlo por la amnesia de muchos y la tergiversación que los medios de comunicación han hecho referente al ELN, Aureliano Carbonell responde a la pregunta ¿Qué es el ELN?, él hace hincapié en que,

*"El ELN es una **organización revolucionaria, de ideales, que busca un mundo mejor, una humanidad mejor**, nacimos hace 54 años. Lo que consideramos nuestro momento fundacional fue lo que se conoció como la Primera Marcha Guerrillera, que arrancó el 4 de julio de 1964, y en esa Marcha participó el compañero que es ahora el primer responsable del ELN, Nicolás Rodríguez Bautista. El mostrarnos al país, fue un año después, en el 65, cuando se hizo la toma de un pueblo llamado Simacota, en Santander, en el nororiente del país".*

*"En el ELN **han participado hombres muy valiosos**, que habrían contribuido mucho a Colombia pero que a propósito de la lucha han muerto dedicados a la vida revolucionaria, centenares de hombres, obreros, campesinos, estudiantes, profesionales... de distintos sectores sociales".*

"En las filas del ELN estuvo un gran dirigente popular en Colombia, un referente, el sacer-

dote Camilo Torres Restrepo. Él se vinculó a las filas del ELN y en la lucha fue muerto en combate, en el año 66 en Patio Cemento. Otra figura muy destacada fue otro sacerdote de origen español, un internacionalista, que durante varios años fue el primer responsable, el comandante Manuel Pérez Martínez. Y así podríamos hablar de otros ***muchos compañeros, de mucha entrega, que han caído por tener unos sueños, unos ideales, un compromiso****".*

2. Isabel: los incumplimientos a las FARC

En el segundo vídeo, Isabel Torres responde a un tema crucial: ¿En qué afecta al proceso que el ELN mantiene con el Gobierno, los incumplimientos por parte del Estado del Acuerdo de Paz firmado con las FARC? El resumen de esta respuesta es contundente: *"En todo"*.

Ella explica *"Si al que va delante le incumplen, le asesinan, le tratan de incumplidor, es decir pasan de víctimas a victimarios… eso nos deja ver* ***que [El Estado] no solo busca eliminar al adversario del mapa político y militar, sino del todo****".*

"Para nosotros ***es preocupante lo que pasó con el Acuerdo de La Habana*** *y ver cómo de manera drástica fue cambiado en el Congreso de la República, por encima del espíritu del mismo acuerdo y de las recomendaciones de los organismos internacionales".*

Isabel Torres destaca la *"gran preocupación por el caso de Jesús Santrich"*, con su detención y petición de extradición a los Estados Unidos, por un supuesto caso de narcotráfico. *"Le hacen un montaje… hacen ver a la guerrilla como un grupo de narcotraficantes y así le cambian todo el sentido para el que se firmaron esos acuerdos, porque ya entonces* ***[las FARC] no lucha por las transformaciones, sino que empieza a ser una lucha por la dignidad,*** *por la esencia de lo que tú has sido y por la moralidad".*

La compañera cree que el proceso de diálogos entre ELN y el Gobierno no puede seguir este derrotero, sino que debe "***lograr una visión común de paz con la participación de la sociedad***".

3. Consuelo: paz y elecciones

En el tercer vídeo, Consuelo Tapias hace el análisis de por qué los candidatos presidenciales de la derecha *"n****o quieren comprometerse con las soluciones necesarias para que haya salida política al conflicto****" y que, además, ellos "se identifican con las políticas injerencistas y guerreristas de los EEUU".*

Se refiere también a que *"los partidos de derecha, que representan a las élites políticas y económicas de Colombia y que son los que siempre han gobernado, nunca han tenido una* ***apertura a buscar una solución política a los conflictos*** *que vive Colombia".*

Por otro lado, Consuelo recuerda que *"siempre que ha habido movimientos políticos [alternativos] con posibilidades de llegar al poder por la vía electoral, siempre* ***los han eliminado con la violencia****".*

"El hecho es que cuando el pueblo alzado en armas toma la alternativa de la solución política, estos gobernantes, estas élites, no quieren reconocer su responsabilidad en los millones de asesinatos que han ocasionado desde instrumentos del Estado. en la larga historia del país".

4. Silvana: nada con el narcotráfico

Silvana Guerrero es categórica a la hora de responder sobre la supuesta relación del ELN con el narcotráfico. *"Es ninguna. Nuestra política desde los inicios de la organización y* ***dentro de su juridicidad niega cualquier vínculo con el narcotráfico****; en esto nuestra política y nuestra militancia es clara".*

Silvana nos recuerda que ha sido el ELN junto con las comunidades quienes "*hemos generado programas y proyectos para la sustitución del cultivo de la coca. Un ejemplo de ello está en el Departamento de Arauca, en el que se logró en un 90 por ciento de manera voluntaria y autónoma de las comunidades*".

"***El gobierno de Colombia frente al fenómeno del narcotráfico ha tenido un fracaso****…pues en las regiones hay un aumento de esos cultivos*".

5. Gustavo: el valor de la palabra

Gustavo Martínez responde a la pregunta de ¿Qué valor tiene el cumplimiento de la palabra en un proceso de Paz? Dice, "*El ELN ha establecido que* ***el cumplimiento de la palabra es un principio fundamental*** *para todos nosotros*".

"*Pero vemos que la contraparte no tiene esto establecido, porque no hay una política de Estado de paz, que lleve adelante el cumplimiento de los acuerdos.* ***Hay incumplimiento, pero además no hay continuidad de lo que se puede acordar con un Gobierno*** *y de lo que se puede dar continuidad con otro*".

Recalca sobre la necesidad que "*la sociedad colombiana debe apropiarse y debe exigir para que se hagan estas cosas de otra manera*", también nos invita a no perder "*la esperanza de que estos procesos así estén llenos de problemáticas, van a incidir en estos próximos tiempos, para poder hacer procesos de paz más sólidos*".

6. Bernardo: los cambios básicos urgentes

Bernardo Téllez analiza sobre ¿Qué cambios deben ocurrir para que la Paz prospere? Señala que,

"*Los cambios básicos para construir la paz son dos, el primero es* ***la erradicación de la violencia de la política****, que es un propósito estratégico en la construcción de la paz, porque en ese ejercicio de la violencia en la política, es que los de arriba, los que siempre han gobernado a Colombia, han negado la posibilidad de que fuerzas alternativas de las clases populares puedan acceder al poder*".

"*El segundo cambio básico se refiere a las* ***transformaciones políticas, que profundice en que la participación del pueblo y de las grandes mayorías****, sea de verdad decisoria y tenga incidencia en las grandes definiciones políticas, económicas y sociales del país. Lo que permitirá construir el edificio de la paz, sin necesidad de sobresaltos, ni de violencia*".

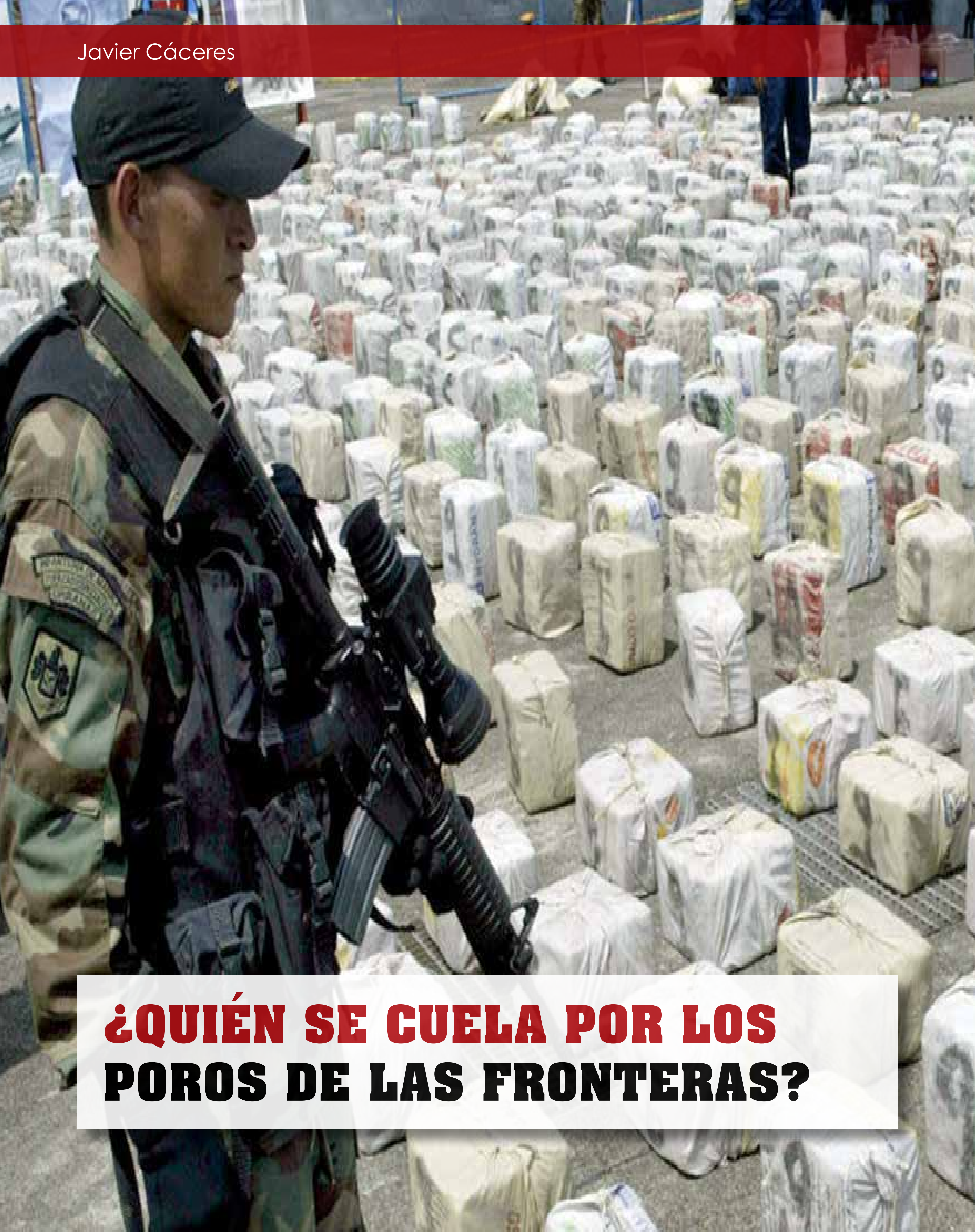
7. Tomás: el apoyo internacional

Finalmente, ante la pregunta sobre ¿Qué necesitan los procesos de Paz de otros países? Tomás Laviana enfatiza en:

"*La necesidad del acompañamiento y asesoramiento de aquellos países que han pasado por situaciones similares. Así como también del apoyo económico para que las partes podamos desarrollar las* ***estrategias que permitan una adecuada instalación y seguimiento al proceso de Paz****. Advierte que este apoyo no debe significar de ninguna manera sometimiento alguno. No necesitamos la intervención de países que tienen como su ídolo a la guerra o aquellos quienes se lucran con la sangre de los demás*".

Recuerda también las palabras del comandante Pablo Beltrán, cuando dijo que, "***lo que no hagamos los colombianos por la paz, no lo puede hacer el apoyo de la comunidad internacional***".

Javier Cáceres



¿QUIÉN SE CUELA POR LOS POROS DE LAS FRONTERAS?

El modelo de acumulación capitalista en Colombia de tipo mafioso y por tanto muy violento, **basa parte de su crecimiento en las economías ilegales**, que irrigan y lubrican su sistema financiero y en general a todos los sectores económicos. En este sistema, las fronteras cumplen un papel muy importante.

Colombia sigue siendo el primer productor-exportador de coca del mundo, con un 90 por ciento de todo el alcaloide que consume el planeta. En sus fronteras prosperan todos los tráficos, como el contrabando y el lavado de dinero. Tráficos que además de ser fuente financiera, son usados por el plan imperialista de guerra, como un factor de injerencia e intervención hacia el vecindario. Hace rato que el contrabando y el lavado de dinero se convirtieron en elementos de desestabilización económica y política de países vecinos como Venezuela.

Era tranquila la frontera sur

La fallida "guerra contra las drogas" de los Estados Unidos incendió la frontera entre Ecuador y Colombia. Allí los planes imperialistas en asocio con la oligarquía colombiana copan esa estratégica región, con el propósito de exportar grandes cantidades de droga y desestabilizar un país, que como Ecuador había permanecido relativamente en paz y había logrado expulsar a la Base militar norteamericana de Manta, así como recuperar su soberanía durante el gobierno de Correa y hoy nuevamente cae bajo el influjo de los Estados Unidos, con la ayuda de los carteles mexicanos de las drogas, los cuales incrementan su influencia en dicha zona fronteriza aliándose con grupos paramilitares y con ex miembros de las desmovilizadas FARC.

Hasta los años 90 la frontera colombo-ecuatoriana correspondiente en el país vecino a las Provincias de Esmeraldas y Carchi y en Colombia a los municipios de Tumaco, Ricaurte, Cumbal e Ipiales, Departamento de Nariño, eran regiones relativamente tranquilas donde habitaban pueblos laboriosos de afro descendientes, indígenas Pastos y Awa, así como mestizos, asentados hace cientos de años y algunos hace miles. La presión hacia las mejores tierras por parte de palmicultoras y terratenientes hizo azarosa la vida de las comunidades afro descendientes en la costa Pacífica, que ya **padecían del abandono estatal, con los más altos índices en cuanto a necesidades básicas insatisfechas**. La apertura económica arruinó a los campesinos e indígenas de la sierra, de tal manera que desde mediados de los años 90s, una parte de las tierras frías fueron sembradas con amapola y en la costa comenzaron a proliferar los cultivos de coca.

El siniestro Plan Colombia con sus fumigaciones contra los cultivos de coca en Caquetá y Putumayo aceleraron un proceso de migración de familias cultivadoras, desde la región amazónica hasta la costa Pacífica. El orden social de cientos de años se alteró, **cuando los cultivos de coca crecieron de manera exponencial y la región se ve inundada de mafiosos, laboratorios y paramilitares** a fines de los 90 y comienzos del 2000, afectando ya severamente a toda la frontera de los dos países con la complicidad absoluta, de las autoridades colombianas, porque no puede ser de otra manera que se expande el negocio en una región tan militarizada y controlada del lado colombiano.

El fronterizo Departamento de Nariño se convirtió en el primer productor de coca de Colombia, a la vez que la costa del Pacífico colombiano y ecuatoriano se transformó en el principal corredor de exportación de la droga a México, Centroamérica y los EEUU, realizándose por ella el 80 por ciento de las exportaciones del alcaloide que llega a Norteamérica.

¿Cuál guerra? ¿Cuáles drogas?

El modelo de guerra perpetua que mantienen los EEUU, les reproduce su sistema. La investigación del ELN, del año 2000, "Frente al Problema del Narcotráfico", sostiene que:

*"La guerra antidrogas de los gringos es pura mojigatería publicitaria, pues **el narcotráfico es el aliado principal de las grandes transnacionales financieras, de la industria química, de los fabricantes de armamentos, de los jefes militares y de los ideólogos racistas y fascistas que gobiernan los EE.UU**… Con el derrumbe del campo soviético se viene la 'muerte del Comunismo' y el Pentágono se inventa la guerra contra las drogas, como el pretexto ideal, para agudizar la intervención en los países latinoamericanos... De esta forma los Estados y los gobiernos quedan convertidos en simples mercenarios o caza-recompensas, al servicio de los intereses imperiales" [1].*

No hay que olvidar el escándalo Iran-Contras del coronel North, que **fundió en una sola operación el narcotráfico y el contrabando de armas** para escuadrones paramilitares de extrema derecha. Desde Honduras, los EEUU sostuvo la guerra de la Contra, en su intento de abortar la lucha Sandinista. Aún hoy su Base militar de Palmerola sigue siendo el centro de operaciones contrarrevolucionarias para toda la región. El activista hondureño René Amado propone unas lecciones aprendidas:

*"Esto que **llaman la 'guerra contra el narco' es en realidad un negocio con cinco grandes ganancias**: establecen sus Bases militares y las amplían; establecen a sus dictadores; establecen el negocio del narcotráfico que les es rentable por sí mismo; el negocio de la seguridad, donde sus empresas se enriquecen con la venta de las armas y vehículos blindados a ambos bandos: a los gobiernos y a los narcos; y someten a los países mediante el endeudamiento que crea ese negocio de la guerra".*

La emboscada de la coyuntu-

ra es el retorno de la influencia de los EEUU sobre Ecuador, junto a una mayor incidencia allí de las Fuerzas Militares colombianas, como punta de lanza del plan de guerra imperialista. Fabiola Córdoba en un artículo de la televisora RT, expresa:

"Ataques bomba, atentados repetidos, militares heridos, secuestros en la frontera con Colombia y Esmeraldas. Y los gringos del Comando Sur llegando a Ecuador justo por arte de magia en el momento en que sucede todo esto".

"Querer ***ver esto como que un tal alias 'Guacho' es el hombre más peligroso de la frontera es caer en un reduccionismo muy simple****, muy grotesco"*, agrega Mario Ramos, director del Centro Andino de Estudios Estratégicos (CENAE).

Tráficos e hiperinflación

En la frontera con Venezuela tienen en desarrollo un plan agresivo similar al de la frontera colombo ecuatoriana, donde al narcotráfico agregan el del contrabando de alimentos y otros bienes de consumo básico; convertidos en **factor principal de desestabilización e injerencia en los asuntos internos** de la hermana República Bolivariana de Venezuela.

A principios de mayo de 2018, según el documentalista venezolano Daniel Quintero, más de la mitad del físico de los billetes venezolanos se encontraba en Colombia, en manos de las mafias de las Casas de cambio fronterizas.

Desde el año 2000, cuando Juan Manuel Santos era ministro de Hacienda en la presidencia de Pastrana (1998-2002), el gobierno colombiano emitió la Resolución #08, con el propósito de consolidar el andamiaje de más de 2000 Casas de cambio fronterizas -que hoy son más de 4000-, que operan en Cúcuta, Arauca y la Guajira, con las que **lavan el dinero proveniente de todos los tráficos de esa frontera**: de la droga, el contrabando de gasolina, de los productos alimentarios y de higiene; extracción de recursos con el que atacan la economía venezolana y devalúan su moneda.

En Colombia el precio de la moneda venezolana lo fija en teoría el Banco de la República; pero en la práctica ese precio resulta más alto y por tanto termina anulado, por el otro precio que, si opera en el mercado, y que es mucho más bajo, que **lo fijan las Casas**

Nicolás Maduro	% Votación Elección 2018 67,8%	% Votación sobre padrón electoral 31,7%
Donald Trump	% Votación Elección 2016 46%	% Votación sobre padrón electoral 27,3%
Mauricio Macri	% Votación Elección 2015 51,2%	% Votación sobre padrón electoral (1a vuelta) 26,8%
J.M. Santos	% Votación Elección 2014 53,1%	% Votación sobre padrón electoral 23,7%
Sebastián Piñera	% Votación Elección 2017 54,6%	% Votación sobre padrón electoral 26,5%

de cambio fronterizas, basadas en la Página de Internet Dólar Today, la que tasa el valor del dólar por las nubes, mientras deja por el piso y el precio del Bolívar. Manejo monetario que día a día induce la hiper inflación que sufre Venezuela.

Según la Agencia de la ONU, la CEPAL "***este dólar paralelo no refleja la realidad de las fuerzas del mercado***", *lo que contribuye a generar "mayor volatilidad, incertidumbre y expectativas infundadas de depreciación del Bolívar frente al dólar de los Estados Unidos*".

Los gobiernos de **Uribe y de Santos se encargaron de consolidar ese montaje financiero que implica la movilización de millones de dólares diarios**, que de manera ilegal entran a irrigar la economía colombiana, los que permiten la legalización del contrabando y el lavado narcodólares a través de las Casas de cambio, causando falta de dinero en efectivo en Venezuela y por tanto impulsando la inflación, la escasez de productos y la carestía.

De esta manera, desestabilizan a la Revolución Bolivariana, al extraer productos básicos, entre ellos los alimentarios, con los que sostienen a unos 8 millones de personas en los departamentos fronterizos colombianos; además de abastecerse de combustibles por medio del contrabando. Un informe de la CEPAL del 2016 reporta que *"de acuerdo con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el trafico puede abarcar entre uno y tres millones de combustibles diarios"*.

Desde Colombia abren rutas del narcotráfico que pasan por Venezuela con cargamentos de cocaína y marihuana, acrecientan los cultivos de coca en regiones fronterizas, como en el Catatumbo, y publicitan que las principales rutas del narcotráfico pasan por territorio del vecino país, con la complacencia de sus gobernantes, cuando **la realidad es que cantidades astronómicas de droga, son embarcadas desde territorio colombiano**, para beneficiar a bandas paramilitares

de extrema derecha, conocidos con Rastrojos, Clan del golfo, Águilas negras, etc.

A quienes financian

En la frontera con Panamá, en el llamado Tapón del Darién, el Golfo de Urabá y la región pacífica correspondiente al Departamento del Chocó la mantienen en **el narcotráfico, el contrabando, el tráfico de personas y de armas, y el lavado de dólares**.

El control paramilitar que allí ejerce el Clan del golfo permite la organización del negocio de tráfico de personas, el control de grandes extensiones cultivadas con coca, laboratorios y rutas de cocaína. En el cruce **muchos migrantes son utilizados para el transporte de la droga hacia Panamá y Centroamérica**. Mantiene a Panamá, como paraíso fiscal, especializado en el lavado de los dineros ilegales, para lubricar el sistema financiero capitalista, especialmente el de los Estados Unidos.

Esa desestabilización de los países que impulsa el imperialismo usando las fronteras se puede combatir en la medida en que los gobiernos progresistas afronten la lucha contra la corrupción, combatan la cultura mafiosa y paramilitar, fomenten la integración de los movimientos sociales y comunidades en las fronteras e **impulsen una economía y sistema financiero propios, con los que opten por un desarrollo con soberanía e integración latinoamericana**. De lo contrario, facilitarían que los Carteles de la droga y bandas paramilitares sigan actuando como punta de lanza del imperialismo, para desestabilizar las zonas fronterizas y desde ahí a países enteros.

VIENTOS DE PAZ

"Yo no doy juicios sobre
las personas y los políticos,
sólo quiero entender
el sufrimiento que
su forma de proceder causa
a los pobres y excluidos."

PAPA FRANCISCO
9-11-2016

